



AUDITORÍA INTERNA

24 de julio de 2025

AI-290-2025

Señores -as-
Personas directoras

Asunto: *Autoevaluación anual de la calidad de la actividad de la Auditoría Interna período 2024.*

Estimadas personas directoras:

Se presenta para su conocimiento la autoevaluación anual de la calidad de la actividad de la Auditoría Interna correspondiente al periodo 2024, se elabora de conformidad con la Ley Orgánica del ICT, artículo 35, inciso c; las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, norma 1.3.1 y las Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público, emitidas por la Contraloría General de la República.

Atentamente,

Romel Álvarez Navarro
Auditor interno

ICT | Firmado
Digitalmente
Valide las firmas digitales

C/ Consecutivo

RAN/kfs



AUDITORÍA INTERNA

AI-C-04-2025

Autoevaluación anual de la calidad de la actividad de la Auditoría Interna 2024

Julio, 2025



AUDITORÍA INTERNA

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	4
1. INTRODUCCIÓN	5
2. RESULTADOS	7
2.1 Conocimiento de la percepción sobre la calidad de la actividad de la Auditoría Interna.	7
2.2 Aplicación de las guías y procedimientos dispuestos por la CGR	11
2.3 Verificación de los atributos de la unidad de Auditoría Interna y su personal.	12
2.4 Verificación de la administración de la unidad de Auditoría Interna	12
2.5 Verificación del valor agregado de la actividad de la unidad de Auditoría Interna.	12
2.6 Procedimientos generales de verificación	13
2.7 Resultados	14
2.8 Detalle de las oportunidades de mejora identificadas	14
3. RECOMENDACIONES	16
4. CONCLUSIÓN	17



AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

La Autoevaluación se realiza en cumplimiento de las normas y directrices que rigen a las Auditorías Internas del Sector Público emitidas por la Contraloría General de la República.

El objetivo se enfoca en evaluar la eficiencia y eficacia de la actividad de la Auditoría Interna, así como identificar e implementar oportunidades de mejora.

El alcance se orienta hacia la obtención y verificación de información relacionada con la calidad de la Auditoría Interna correspondiente al período 2024 y se utiliza la metodología y herramientas establecidas en las *“Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público”*, obteniéndose una calificación de un 98%.

La Auditoría aplica y procesa una encuesta de opinión/satisfacción de la percepción de la actividad de la Auditoría Interna, a las personas directoras de Junta Directiva, jefaturas y al equipo de la Auditoría obteniéndose resultados satisfactorios.

Se identifican algunas oportunidades de mejora en aspectos como calidad y oportunidad de los servicios, atributos del equipo de auditoría, estudios dirigidos a áreas de mayor riesgo y profundidad de los estudios, y se establece el respectivo plan de implementación.



AUDITORÍA INTERNA

AI-C-04-2025

“Autoevaluación anual de la calidad de la actividad de la Auditoría Interna 2024”

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Origen de la autoevaluación

La autoevaluación se realiza en cumplimiento de lo estipulado en las “Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público”¹ y las “Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las Auditorías Internas del Sector Público”²

1.2 Objetivo general de la autoevaluación

Verificar si la Auditoría añade valor y mejora la gestión institucional y si proporciona una seguridad razonable de que la actividad desarrollada en el período 2024 cumple con el ordenamiento legal y técnico.

1.3 Objetivos específicos

- Evaluar la eficiencia y la eficacia de la actividad de la Auditoría.
- Identificar e implementar oportunidades de mejora para la actividad de Auditoría Interna.
- Brindar una opinión sobre el cumplimiento del “*Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público*”.
- Preparar a la Auditoría para la evaluación externa de calidad.

1.4 Alcance de la autoevaluación

La autoevaluación se enfoca hacia la obtención y verificación de información relacionada con la calidad de la actividad de la Auditoría Interna y cubre la totalidad

¹ Resolución R-DC-119-2009 (16/12/2009), publicada en La Gaceta N° 28 del 10 de febrero de 2010.

² (D-2-2008-CO-DFOE). Resolución R-CO-33-2008 (11/7/2008), publicada en La Gaceta N° 147 del 31 de julio de 2008. emitidas por la Contraloría General de la República.



AUDITORÍA INTERNA

de los contenidos previstos en las directrices emitidas por la CGR y abarca el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

1.5 Metodología

La metodología de trabajo considera como referencia, lo establecido en las “Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las Auditorías Internas del Sector Público”, emitidas por la Contraloría General de la República, así como sus correspondientes herramientas, todo adecuado con actividades que agreguen valor al departamento y considerando las *Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público*.

1.6 Limitación

En el desarrollo de la autoevaluación no se presentan limitaciones.



AUDITORÍA INTERNA

2. RESULTADOS

2.1 Conocimiento de la percepción sobre la calidad de la actividad de la Auditoría Interna.

Se aplican encuestas con el objetivo de recopilar la percepción de los grupos de interés respecto a la calidad de su gestión. Las encuestas permitieron obtener información sobre aspectos clave como las relaciones organizacionales de la Auditoría, la competencia del personal, la productividad del equipo y el valor agregado de los servicios prestados, entre otros temas relevantes.

El instrumento es aplicado de forma individual a los siguientes actores institucionales: 6 personas directoras de la Junta Directiva, 9 representantes de instancias auditadas y 8 colaboradores de la Auditoría.

Los encuestados responden a cada afirmación utilizando una escala de valoración que incluye las siguientes opciones:

- DA: De acuerdo
- PA: Parcialmente de acuerdo
- DS: En desacuerdo
- NS/NR: No sabe o no responde

2.1.1 Resultados de la encuesta aplicada al jerarca

Se aplica a 6 personas directoras la *“Herramienta 02-3: Modelo de encuesta para el jerarca sobre la calidad de la auditoría interna”* de las *“Directrices para la Autoevaluación Anual y la Evaluación Externa de Calidad de las Auditorías Internas del Sector Público”*.

La herramienta consta de un total de 27 preguntas específicas, enfocadas en las áreas siguientes:

- Relación de la Auditoría Interna con la autoridad superior.
- Personal de la Auditoría Interna.
- Resultados de la Auditoría Interna.
- Administración de la Auditoría Interna.



AUDITORÍA INTERNA

La percepción que tiene la Junta Directiva de la actividad de la Auditoría Interna se resume de la siguiente forma:

- 90% está de acuerdo con la actividad que realizada la Auditoría.
- 4% está parcialmente de acuerdo.
- 6% no sabe o no responde.

Los comentarios recibidos por parte de las personas directoras de la Junta Directiva son:

- *“excelentes profesionales”*
- *“La auditoría interna es una persona parcial que apoya los directores y es parcial para explicar ciertas situaciones discutidas”*

2.1.2 Resultados de la encuesta a las instancias auditadas

Se aplica a 9 jefaturas, la '*Herramienta 03-3: Modelo de encuesta para las instancias auditadas sobre la calidad de la auditoría interna*', incluida en las '*Directrices para la Autoevaluación Anual y la Evaluación Externa de Calidad de las Auditorías Internas del Sector Público*'.

Los encuestados contestaron un total de 22 preguntas, enfocadas en las áreas siguientes:

- Relación de la Auditoría Interna con la instancia auditada.
- Personal de la Auditoría Interna.
- Resultados de la Auditoría Interna.

El 71% de las instancias auditadas está de acuerdo con la actividad de la Auditoría, el 27% está parcialmente de acuerdo y el 2% no sabe o no responde.

La totalidad de las respuestas por parte de las jefaturas reflejan resultados satisfactorios -de acuerdo y parcialmente de acuerdo-, sin embargo; la Auditoría cree firmemente en la mejora continua de sus procesos y, por esta razón, decide fortalecer algunos aspectos percibidos de las respuestas y se detallan a continuación:



AUDITORÍA INTERNA

Aspecto	Plan de acción
Calidad y oportunidad de los servicios de auditoría	<ol style="list-style-type: none"> 1. En la próxima autoevaluación se definirá el concepto “calidad”, para que los auditados tengan claro el espíritu de la pregunta. 2. La Auditoría está incursionando en tecnologías y la inteligencia artificial para agilizar la recopilación y análisis de datos y presentar de forma más oportuna los resultados. 3. Revisar el alcance de los estudios para mejorar la oportunidad de la comunicación. 4. Ampliar el alcance de la auditoría continua 5. Continuar con la aplicación de la auditoría ágil. 6. Para los siguientes años incursionar en la metodología “prospectiva y previsiones” para aportar valor al ICT a futuro. 7. Automatizar procesos repetitivos.
Atributos de conocimientos, aptitudes y competencias del equipo de auditoría.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aclarar en las futuras autoevaluaciones que: <ul style="list-style-type: none"> • el concepto “conocimientos” se refiere al negocio y que éste debe ser adecuado por parte de los auditores, ya que los expertos en el negocio son los auditados. • que las competencias y las aptitudes se refieren al área de auditoría. 2. Continuar con el programa de capacitación para fortalecer las competencias y aptitudes del equipo de auditoría. 3. Fortalecer el proceso de conocimiento del negocio, procesos, o actividades del sujeto auditado, mediante reuniones y los recorridos y aclarar que los expertos son ellos y la AI debe obtener un conocimiento adecuado de los procesos para evaluar el tema. 4. Continuar con la comunicación oportuna y periódica con los sujetos auditados -auditoría ágil- 4. Fortalecer la validación de resultados con los auditados.
Estudios dirigidos a las áreas de mayor riesgo	Fortalecer con el sujeto auditado en la reunión inicial sobre los riesgos relevantes de su unidad.
Profundidad de estudios	1. Continuar con el plan de capacitación.



AUDITORÍA INTERNA

Aspecto	Plan de acción
	2. Aplicar las herramientas tecnológicas en las que el equipo se está capacitando como: Power BI, software de análisis de datos, entre otras. 3. Ampliar el alcance de la auditoría continua. 4. Ir implementando el uso de la inteligencia artificial. 5. Aumentar las auditorías operativas.

Los comentarios por parte de las jefaturas sobre la labor de la Auditoría son:

- *“Desde el Departamento de Gestión Estratégica y Sostenibilidad del CCCR, agradecemos el acompañamiento brindado por la Auditoría Interna, cuyo seguimiento ha representado un apoyo fundamental en el ejercicio de nuestras funciones como unidad fiscalizadora del contrato de operación del Centro de Convenciones de Costa Rica. Los insumos derivados de sus informes y estudios han sido determinantes para identificar oportunidades de mejora y reforzar acciones que nos permitan cumplir cabalmente con los objetivos institucionales asignados.*

Al tratarse de un activo estratégico de propiedad del Instituto Costarricense de Turismo, consideramos que el control y vigilancia ejercidos por la Auditoría no solo fortalecen la transparencia y la rendición de cuentas, sino que también nos permiten minimizar riesgos y robustecer nuestros procesos internos, asegurando así una gestión más eficiente, eficaz y alineada con el interés público.”

- *“Gracias por el acompañamiento y la asesoría.”*
- *“El trabajo que desarrolla la auditoría interna ha contribuye de gran manera al Control Interno.” (sic)*
- *“Mayor asesoría para la atención de los asuntos recomendados”*

2.1.3 Resultados de la encuesta a los funcionarios de la Auditoría Interna

Se aplica a 8 personas auditoras, la *“Herramienta 04-3: Modelo de encuesta para el personal de la auditoría interna sobre la calidad de la unidad”* de las *“Directrices para la Autoevaluación Anual y la Evaluación Externa de Calidad de las Auditorías Internas del Sector Público”*.



AUDITORÍA INTERNA

Los encuestados responden en línea un total de 15 preguntas específicas enfocadas en las áreas siguientes:

- Relación de la Auditoría Interna con la autoridad superior y la administración activa.
- Personal de la Auditoría Interna.
- Desarrollo del trabajo de la Auditoría Interna.

La percepción que tiene el equipo de auditoría de la actividad de la Auditoría, se resume en 96% “De Acuerdo”, 3% “Parcialmente de acuerdo” y 1% “No sabe o no responde”.

El comentario recibido es el siguiente:

- *“Continuar con la ejecución de los proyectos observando las disposiciones internas establecidas”*

2.2 Aplicación de las guías y procedimientos dispuestos por la CGR

Las guías y procedimientos aplicados son los siguientes:

- Procedimientos de verificación - Atributos
- Guía de evaluación - Atributos
- Procedimientos de verificación - Administración
- Guía de evaluación - Administración
- Procedimientos de verificación – Valor Agregado
- Guía de evaluación – Valor Agregado

El Anexo I incluye el resultado de la aplicación de la “*Herramienta h-08-3 “Resumen de la evaluación del cumplimiento de las normas”*” donde se determina que el cumplimiento de la Auditoría Interna en relación con las “*Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público*” y las “*Normas Generales de Auditoría para el Sector Público*” es de un 98%.



AUDITORÍA INTERNA

2.3 Verificación de los atributos de la unidad de Auditoría Interna y su personal.

La Auditoría Interna realiza la evaluación de su función y verifica el cumplimiento de los principios fundamentales y los requisitos claves establecidos en la normativa técnica aplicable. A continuación, se presenta un resumen de los aspectos evaluados, junto con su respectiva valoración en cuanto al grado de cumplimiento:

Aspecto Evaluado	Cumple / No Cumple
Organización de la auditoría interna	Cumple
Reglamento de Organización y Funcionamiento	Cumple
Independencia y objetividad	Cumple
Pericia y debido cuidado profesional de la auditoría interna	Cumple
Aseguramiento de la Calidad de la auditoría interna	Cumple

2.4 Verificación de la administración de la unidad de Auditoría Interna.

Se realiza una evaluación de aspectos relacionados con la planificación, administración y lineamientos operativos de la unidad, como parte del proceso de revisión de su gestión. Los resultados respecto al cumplimiento de estos aspectos se muestran en el cuadro siguiente:

Aspecto Evaluado	Cumple / No Cumple
Planificación de la actividad de auditoría interna	Cumple
Políticas y procedimientos de la auditoría interna	Cumple
Administración de la unidad de auditoría interna	Cumple

2.5 Verificación del valor agregado de la actividad de la unidad de Auditoría Interna.

La Auditoría Interna valora diversos aspectos relacionados con la efectividad, planificación, procesamiento de información y comunicación de los servicios prestados, en el marco del proceso de autoevaluación de su función. El siguiente cuadro presenta los resultados del análisis efectuado.

Aspecto Evaluado	Cumple / No Cumple
Efectividad de la evaluación y mejora de la administración del riesgo	Cumple
Efectividad de la evaluación y mejora del control	Cumple



AUDITORÍA INTERNA

Aspecto Evaluado	Cumple / No Cumple
Efectividad de la evaluación y mejora de los procesos de dirección	Cumple
Servicios que presta la auditoría interna	Cumple
Planificación de los Servicios de auditoría	Cumple
Procesamiento y la Calidad de la información recopilada y utilizada por la auditoría interna	Cumple
Comunicación de resultados de los Servicios de auditoría interna	Cumple
Supervisión del progreso en la implementación de recomendaciones	Cumple

2.6 Procedimientos generales de verificación

Se completaron mediante la recopilación de evidencia, las guías y procedimientos sobre “*atributos*”, “*administración*” y “*valor agregado de la actividad de la Auditoría Interna*”.

Se selecciona una muestra de 6 servicios de auditoría realizados durante el periodo 2024 para verificar la calidad de los trabajos ejecutados. La muestra se extrajo de un total de 20 estudios programados y finalizados al cierre del periodo evaluado, utilizando el sistema de muestreo numérico. A continuación, se detallan los servicios seleccionados:

Número	Tipo de servicio	Nombre
AI-C-01-2024	Estudio	"Informe sobre compra de tiquetes aéreos"
AI-C-05-2024	Estudio	"Informe sobre contrataciones públicas"
AI-Ad-01-2024	Servicio preventivo -advertencia-	"Sistema de gestión documental electrónico"
AI-Ad-08-2024	Servicio preventivo -advertencia-	"Pago de intereses sobre retención de renta en el salario escolar según expediente 08-001383-1027-CA"
AI-As-15-2024	Servicio preventivo -asesoría-	"Alcance del inventario institucional del periodo 2024"
AI-Ad-23-2024	Servicio preventivo -advertencia-	"Reglamento sobre donaciones y obsequios a funcionarios del ICT"



AUDITORÍA INTERNA

2.7 Resultados

La Auditoría basada en lo establecido en las “Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de la calidad de las auditorías internas del Sector Público” emitidas por la CGR, no identifica incumplimientos a dichas directrices.

2.8 Detalle de las oportunidades de mejora identificadas

La revisión de los papeles de trabajo de los servicios de auditoría seleccionados, determina las oportunidades de mejora siguientes:

Observación 1: el papel de trabajo de la selección de la muestra de un estudio no está firmado por el auditor, el coordinador y el auditor interno.

Criterio:

Las Normas Generales de Auditoría Interna para el Sector Público -NGAISP- establece en la norma 208 documentación de la auditoría lo siguiente:

“01. Cada organización de auditoría debe establecer las políticas y procedimientos relativos al diseño, revisión, codificación, manejo, custodia y conservación de los papeles de trabajo (documentales y electrónicos), de conformidad con la normativa jurídica y técnica aplicable”.

El Manual de Normas para la Ejecución de los Servicios de Auditoría Interna -MESAI- establece:

Metodología para muestreo numérico

4.10 En la siguiente tabla se muestran las combinaciones para el riesgo de detección en términos cuantitativos y cualitativos y el nivel de confianza relacionado que deberá utilizar el Equipo de Auditoría.

Política y procedimientos de aseguramiento y mejora de la calidad:

“38. El Coordinador periódicamente revisará los papeles de trabajo de todos los servicios de auditoría documentados en el sistema gestión administrativa de la Auditoría para garantizar que estén completos, que



AUDITORÍA INTERNA

se esté cumpliendo con las políticas y procedimientos definidos en el MESAI y que exista estandarización”.

Observación 2: No se elabora el programa de trabajo en la atención de una denuncia.

Criterio:

Las Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el sector público, se establece lo siguiente:

“(...) 2.9 El auditor interno y los funcionarios de la auditoría interna, según proceda, deben supervisar todas las labores de la auditoría interna, según corresponda de acuerdo con el tamaño y organización de la auditoría interna, para asegurar el logro de sus objetivos, la calidad de sus servicios y el desarrollo profesional de sus funcionarios”.

El MESAI establece:

Procedimiento de atención de denuncias:

Planificación

“Determinar las actividades que le permitirán documentar y alcanzar los objetivos planteados para ella. El auditor debe identificar y definir las diligencias o pericias de investigación a ejecutar, los recursos necesarios, así como los plazos y los responsables de llevarlas a cabo, mediante la elaboración del programa de trabajo con los procedimientos a efectuar para la recolección de la prueba, remitirá al Coordinador de Auditoría para su revisión y a la aprobación del Auditor Interno.”

Observación 3: No se elabora el programa de trabajo para un servicio de asesoría.

Criterio:

El MESAI establece:

Programa de trabajo



AUDITORÍA INTERNA

“Dependiendo del alcance del servicio se valorará la conveniencia y necesidad de realizar un programa de trabajo para delimitar los procedimientos a realizarse y para estimar el tiempo y recurso a utilizarse, para ello se utilizará la plantilla [#37. Programa asesoría](#)”

3. RECOMENDACIONES

Se recomienda al auditor interno:

1. Emitir un oficio recordatorio a los auditores para que:
 - a) Verifiquen que los papeles de trabajo que se incorporen en el sistema GPAX estén debidamente firmados.
 - b) Comprueben la ejecución completa de los procedimientos en cada una de sus etapas de los servicios de auditoría.
2. Elaborar una lista de verificación de los requisitos de deben cumplir los papeles de trabajo, para que cumplan con lo establecido en el MESAI -por etapa- y que se registren en el sistema GPAX según los lineamientos de la Auditoría.
3. Enviar un recordatorio al coordinador para que refuerce en el proceso de supervisión, el cumplimiento de las políticas establecidas en el Manual para la Ejecución de los Servicios de la Auditoría Interna, particularmente lo relacionado con la validación y formalización de los papeles de trabajo.



AUDITORÍA INTERNA

4. CONCLUSIÓN

Los resultados de la autoevaluación de la calidad de la actividad de la Auditoría Interna para el periodo 2024, permiten concluir lo siguiente:

4.1 Eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna

La actividad de la Auditoría está siendo eficaz y eficiente, ya que los servicios de la auditoría emitidos promueven oportunidades mejoras significativas en los procesos de dirección o gobierno, riesgo y control de las actividades auditadas.

4.2 Opinión sobre el cumplimiento de las normas para el ejercicio de la Auditoría Interna

La Auditoría cumple en un 98% con lo requerido por las “Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público”³

Se determinan oportunidades de mejora para las cuales se establece el plan de implementación correspondiente.

³ Resolución R-DC-119-2009 (16/12/2009), publicada en La Gaceta 28 del 10/02/2010.



AUDITORÍA INTERNA

Anexo I

- Resumen de la evaluación del cumplimiento de las normas para el ejercicio de la auditoría interna (Herramienta H-08)

Evaluación de la calidad de la Auditoría Interna Periodo 2024

Resumen de Puntajes

EVALUACIÓN GLOBAL		98%	Peso en la evaluación	Peso en el grupo
1.	NORMAS SOBRE ATRIBUTOS	100%	60%	
1.1	Propósito, autoridad y responsabilidad	100%		60%
1.2	Pericia y debido cuidado profesional	100%		20%
1.4	Aseguramiento de la calidad	100%		20%
2.	NORMAS SOBRE DESEMPEÑO	95%	40%	
2.1	Administración	100%		10%
2.2	Planificación	100%		10%
2.3	Naturaleza del trabajo	100%		10%
2.4	Administración de recursos	100%		5%
2.5	Políticas y procedimientos	100%		5%
2.6	Informes de desempeño	100%		5%
2.7	Planificación puntual	100%		10%
2.8	Ejecución del trabajo	85%		15%
2.9	Supervisión	50%		5%
2.10	Comunicación de los resultados	100%		15%
2.11	Seguimiento de acciones sobre resultados	100%		10%

AUDITORÍA INTERNA

Anexo II

2. Resumen encuestas percepción:



Resumen Encuesta
Autoridad Superior.



Resumen Encuesta
Titulares Subordina



Resumen Encuesta
Personal AI.pdf